



Resolución de Alcaldía N°384-2023-MDS/A

Sarín, 21 de diciembre del 2023.

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARÍN

VISTO:

El Informe N°1108-2023-MDS-SIDUR/LFCL, de fecha 21 de diciembre del 2023, emitido por el Subgerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano-Rural, **sobre aprobación de Cronogramas Actualizados de la Obra "MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LOS CASERÍOS HUALAY PARTE BAJA, HUALAY PARTE ALTA Y CHIR CHIR, DISTRITO DE SARÍN - SÁNCHEZ CARRIÓN - LA LIBERTAD", y;**

CONSIDERANDO:

Que, en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, y el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972, establece que las municipalidades provinciales y *distritales* son órganos de gobierno local y tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, siendo la alcaldía el órgano ejecutivo de la Municipalidad, con las funciones y atribuciones que la ley le asigna;

Que, de conformidad al inc. 6) del artículo 20° concordante a lo dispuesto en el artículo 43° de la Ley N°27972- Ley Orgánica de Municipalidades, reconoce al alcalde las atribuciones como órgano ejecutivo del gobierno local y como su máxima autoridad administrativa, prescribiendo asimismo que las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo en el seno de la entidad;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°086-2023-MDS/A de fecha 05 de abril del 2023, se aprobó el Expediente Técnico Actualizado para la ejecución del Proyecto denominado **"MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LOS CASERÍOS HUALAY PARTE BAJA, HUALAY PARTE ALTA Y CHIR CHIR, DISTRITO DE SARÍN - SÁNCHEZ CARRIÓN - LA LIBERTAD"** con un valor referencial de S/3,632,627.85 (tres millones seiscientos treinta y dos mil seiscientos veintisiete con 85/100 soles), y con un periodo de ejecución de **180 días calendario;**

Que, el 24 de julio del 2023, el Comité de Selección adjudicó la Buena Pro del procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada N°002-2023-MDS/CS – Primera Convocatoria**, para la ejecución de la obra **"MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LOS CASERÍOS HUALAY PARTE BAJA, HUALAY PARTE ALTA Y CHIR CHIR, DISTRITO DE SARÍN - SÁNCHEZ CARRIÓN - LA LIBERTAD"**, al **CONSORCIO STALTA CONSTRUCTION** (integrado por las empresas: **CONSORCIO SECHAVI S.R.L.** y **CORPORACION AVIEZRI & TALSHAJAR S.A.C.**), con un periodo de ejecución de 180 días calendario;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°318-2023-MDS/A de fecha 20 de octubre del 2023, se aprobó **LOS CRONOGRAMAS ACTUALIZADOS AL INICIO DE OBRA** del proyecto denominado **"MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LOS CASERÍOS HUALAY PARTE BAJA, HUALAY PARTE ALTA Y CHIR CHIR, DISTRITO DE SARÍN - SÁNCHEZ CARRIÓN - LA LIBERTAD"** con CUI N°2332239, siendo los siguientes:

PLAZO DE EJECUCIÓN	: 180 Días calendario.
ENTREGA DEL TERRENO	: 01 de setiembre del 2023.
INICIO DE OBRA	: 05 de octubre del 2023.
TÉRMINO PROGRAMADO DE OBRA	: 01 de abril del 2024.

AV. ABELARDO GAMARRA RONDO S/N (PLAZA DE ARMAS) - SARÍN - SÁNCHEZ CARRIÓN - LA LIBERTAD

¡Trabajando de la mano con el pueblo...!





Resolución de Alcaldía N°384-2023-MDS/A

Que, la Entidad y contratista en amparo del Decreto Legislativo N°1553, DECRETO LEGISLATIVO QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DE CONTRATACIÓN PÚBLICA QUE COADYUVEN AL IMPULSO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, suscribieron el 30 de noviembre del 2023, el Acta de Acuerdo de Modificación en la Periodicidad de la Valorización en el mes de Diciembre 2023, autorizando la reprogramación de pagos de valorizaciones mensuales (Diciembre 2023) de la obra **"MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LOS CASERÍOS HUALAY PARTE BAJA, HUALAY PARTE ALTA Y CHIR CHIR, DISTRITO DE SARÍN - SÁNCHEZ CARRIÓN - LA LIBERTAD"**;

Que, en ese sentido, mediante Carta N°015-2023/CONSORCIO STALTA CONSTRUCTION/ KMJR/RC, la Sra. Kely Mayli Jara Rojas, representante Común del CONSORCIO STALTA CONSTRUCTION, alcanza al supervisor los CRONOGRAMAS DE OBRA ACTUALIZADOS, cronogramas elaborados por la Ing. Residente de Obra, para su revisión y aprobación;

Que, mediante Informe N°08-2023-SUP-RAAR/RHMJ/J.S. de fecha 19 de diciembre del 2023, el Jefe de Supervisión de obra, el Ing. Ronald Hernán Mudarra Jara presenta los CRONOGRAMAS DE OBRA REPROGRAMADOS al Consultor de la Supervisión, indicando que se procedió a la revisión de los cronogramas presentados, **verificándose que para su elaboración no se varió el plazo contractual de 180 días calendario, también se tiene la misma fecha de inicio de culminación de obra.** Asimismo, señala que luego de la revisión técnica realizada a los cronogramas reprogramados presentados por el Contratista, **se aprueban los plazos y montos parciales programados para cada valorización**, los cuales fueron calculados por la Residente de obra, a fin de dar a conocer a la Entidad la programación que tendrá la obra durante su etapa de ejecución, la cual servirá como referencia para el control de los avances mensuales de la obra;

Que, mediante Carta N°013-2023-SUPERVISOR/RAAR/CS de fecha 20 de diciembre del 2023, el Consultor de la Supervisión, el Ing. Ronald Alejandro Amoroto Rebaza alcanza los CRONOGRAMAS REPROGRAMADOS DE OBRA **"MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LOS CASERÍOS HUALAY PARTE BAJA, HUALAY PARTE ALTA Y CHIR CHIR, DISTRITO DE SARÍN - SÁNCHEZ CARRIÓN - LA LIBERTAD"** a la Entidad para su revisión y aprobación correspondiente;

Que, mediante Informe N°020-2023-MDS/SIDUR/DOPSLO/LEGD de fecha 21 de diciembre del 2023, la Responsable de la División de Obras Públicas, Supervisión y Liquidación de Obras, emite la APROBACIÓN del CALENDARIO REPROGRAMADO DE LA OBRA **"MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LOS CASERÍOS HUALAY PARTE BAJA, HUALAY PARTE ALTA Y CHIR CHIR, DISTRITO DE SARÍN - SÁNCHEZ CARRIÓN - LA LIBERTAD"**;

Que, mediante el Informe N°1108-2023-MDS-SIDUR/LFCL de fecha 21 de diciembre del 2023, el Subgerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano-Rural, otorga conformidad a los CRONOGRAMAS ACTUALIZADOS DE OBRA **"MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LOS CASERÍOS HUALAY PARTE BAJA, HUALAY PARTE ALTA Y CHIR CHIR, DISTRITO DE SARÍN - SÁNCHEZ CARRIÓN - LA LIBERTAD"**, solicitando su aprobación mediante acto resolutivo;

Estando a lo expuesto en los considerandos precedentes, y con las visaciones de Gerencia Municipal, Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano-Rural, y la Oficina de Asesoría Jurídica, y con las facultades conferidas en el Artículo 20°, numeral 6) de la Ley N°27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;





Municipalidad Distrital de Sarín

"SARÍN, TIERRA DONDE NACIÓ EL CREADOR DE LA MARINERA NORTEÑA"



Resolución de Alcaldía N°384-2023-MDS/A

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. -APROBAR LOS CRONOGRAMAS ACTUALIZADOS DE LA OBRA "MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LOS CASERÍOS HUALAY PARTE BAJA, HUALAY PARTE ALTA Y CHIR CHIR, DISTRITO DE SARÍN - SÁNCHEZ CARRIÓN - LA LIBERTAD" CON CUI N°2332239, en el marco de lo establecido en el Decreto Legislativo N°1553, Decreto Legislativo que establece medidas en materia de inversión pública y de contratación pública que coadyuven al impulso de la reactivación económica, siendo los siguientes:

PLAZO DE EJECUCIÓN	:	180 días calendario.
ENTREGA DEL TERRENO	:	01 de setiembre del 2023.
INICIO DE OBRA	:	05 de octubre del 2023.
TÉRMINO PROGRAMADO DE OBRA	:	01 de abril del 2024.

ARTÍCULO SEGUNDO. -ENCARGAR a la Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano-Rural, el cumplimiento de la presente resolución, y a las instancias que por la naturaleza de sus funciones tengan injerencia en el contenido de la misma.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR a la Oficina de Secretaría General la notificación de la presente Resolución de Alcaldía a todas las áreas administrativas involucradas, para conocimiento y fines pertinentes, así como su publicación en el Portal Web Institucional de la Municipalidad Distrital de Sarín.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SARIN

Richard Yoran Polo Cabrera
ALCALDE
DNI: 41070984

Archivo/OSG

CC:

- Gerencia Municipal
- SIDUR
- Contratista
- Consultor de la supervisión

AV. ABELARDO GAMARRA RONDO S/N (PLAZA DE ARMAS) - SARIN - SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD

¡Trabajando de la mano con el pueblo...!

